

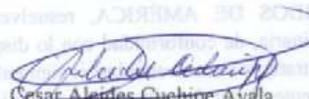
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA**

En la cantón La Mana, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en la oficina de la Compañía, ubicado en La Mana en las calles San Pablo y Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA, siendo los Señores: Cesar Alcides Cuchiye Ayala, con 394 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y Alcides Adrián Cuchiye Cusco, con 4 acciones nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía. Preside la Junta el Señor ALCIDES ADRIÁN CUCHIPE CUSCO, en su calidad de PRESIDENTE, y actúa como secretario de la Junta el Gerente General CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA, que es de CUATROSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocer sobre el Informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer sobre el Informe del Auditor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019. 4. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. 5. Aprobar el Acta. Desarrollo: El secretario procede a constatar el quórum e informa que se encuentra completo según lo reglamentario, por lo cual el señor presidente declara legalmente instalada la junta y se inicia a tratar el orden del día. El secretario da a conocer el informe del Señor Gerente., en el que detalla las actividades administrativas y financieras realizadas. 2. Informe del Auditor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. El Señor CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA procede a dar lectura del Informe del Auditor en el que detalle la evaluación administrativa y financiera de la Empresa. 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros" del ejercicio económico 2019. Luego de haberse entregado copias de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas, se procede a la aprobación y quedan abiertas las deliberaciones, Toma la palabra el señor ALCIDES ADRIÁN CUCHIPE CUSCO en calidad de PRESIDENTE, y pone en consideración el formulario 101 estados financieros a la junta de accionistas que representa el 41% del capital social de la Compañía, mismos que después de deliberar son aprobados por unanimidad. Luego se puede a tratar el cuarto punto del orden del día. 4.- Autorizar el Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta, Finalmente, el presidente de la Junta, manifieste que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria. Deja constando que los documentos que

deberán incorporarse al expediente son: A.- Lista de asistentes y número de participantes que representan. B.- Copia certificada del acta por el secretario de esta Junta. C. Copia de los Estados Financieros 2019. D.- Copia del Informe de Gerente y Auditoría. No habiendo otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el presidente de la Junta dispone que se concede un receso de media hora para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas., Alcides Adrián Cuchiye Cusco, PRESIDENTE; y, Cesar Alcides Cuchiye Ayala, SECRETARIO. Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA de fecha siete de septiembre del dos mil veinte, siendo las veinte horas se da por terminada la sesión.

La Mana, 04 de noviembre del 2020


Alcides Adrián Cuchiye Cusco
PRESIDENTE


Cesar Alcides Cuchiye Ayala
SECRETARIO

